

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL · SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN CHILEVALORA

Operador(a) de Perforadora

P-0400-8113-001-V04

● VIGENTE

NIVEL 3 · MCTP

EVALUACIÓN PARCIAL

SECTOR Minería Metálica	SUBSECTOR Minería del Cobre	UNIDADES (UCL) 3	VIGENCIA PERFIL 30/12/2029
ÁREA PRODUCTIVA Extracción Rajo Abierto	CIUO / CIUO 0400 / 8113	ACREDITACIÓN 04/07/2021	ORGANISMO SECTORIAL OSCL de la Minería

OTROS NOMBRES DE LA OCUPACIÓN

OPERADOR(A) MAQUINARIA DE PERFORACIÓN OPERADOR(A) PERFORADORA. OPERADOR(A) EQUIPOS PERFORACIÓN.

PROPÓSITO PRINCIPAL DE LA OCUPACIÓN

Realizar perforación de bolones, pisos y bancos para tronadura, con perforadoras eléctricas o diésel, de acuerdo a procedimiento de trabajo, seguridad y normativa vigente.

ÁMBITO OCUPACIONAL

ÁMBITO OCUPACIONAL: EL OPERADOR(A) DE PERFORADORA PUEDE DESEMPEÑARSE DENTRO DE UNA FAENA MINERA EXTRACTIVA. AL OBTENER LA CERTIFICACIÓN EN ESTE PERFIL OCUPACIONAL, EL TRABAJADOR HABRÁ DEMOSTRADO SUS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN LAS UNIDADES QUE LO COMPONEN, LO QUE SUMADO A UNA CAPACITACIÓN EN LAS PARTICULARIDADES DE CADA FAENA LE DARÍA LAS HERRAMIENTAS PARA DESEMPEÑARSE TANTO EN MINAS A RAJO ABIERTO, ASÍ COMO TAMBIÉN COMO OPERADOR DE SONDAJES. ESTE PERFIL TRABAJA CON AUTONOMÍA EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONES, EN CONTEXTOS CONOCIDOS Y BAJO SUPERVISIÓN DIRECTA POR UNA JEFATURA DE TERRENO. ES RESPONSABLE DE APLICAR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD PERSONAL, DEL EQUIPO DE TRABAJO Y AMBIENTAL. SE DEBE CONSIDERAR LAS DISTINTAS CONDICIONES AMBIENTALES DE CADA UNA DE LAS FAENAS, PARA RESGUARDAR LAS CONDICIONES PROPIAS DE SALUD. EL DESARROLLO DE LA OCUPACIÓN, DEPENDIENDO DE LA FAENA, REQUERIRÁ SALUD COMPATIBLE CON TRABAJO EN ALTURA GEOGRÁFICA. ÁMBITO NORMATIVO DE LA OCUPACIÓN: ESTE PERFIL PUEDE DESEMPEÑARSE DE ACUERDO CON LAS NORMATIVAS DE SALUD, SEGURIDAD Y TRABAJO VIGENTES: LA LEY 16.744 SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES, EL NUEVO CÓDIGO DEL TRABAJO, EL DECRETO SUPREMO N°132 REGLAMENTO DE SEGURIDAD MINERA, EL REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD, QUE DEBE POSEER CADA EMPRESA.

UNIDADES DE COMPETENCIA LABORAL · 3

01	Trabajar con Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente	U-0400-8111-032-V03
02	Realizar Perforaciones en Rajo Abierto, de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente	U-0400-8113-001-V04
03	Perforar Bolones, de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente	U-0400-8113-002-V04

DETALLE DE UNIDADES DE COMPETENCIA

UCL 01 / 03

U-0400-8111-032-V03

TRANSVERSAL

Trabajar con Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

A1 Identificar Condiciones de Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La pauta de trabajo es revisada, clarificando potenciales dudas, de acuerdo a procedimiento del área de trabajo y normativa vigente.
- El análisis de riesgo asociado a las labores que cumplirá en el turno es realizado y registrado en formato correspondiente, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Los estándares de seguridad asociados al equipamiento (EPP) y a la ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar) son verificados, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las condiciones de riesgo emergentes que pudieran afectar a las personas y/o los equipos son comunicadas inmediatamente a supervisor o quien corresponda, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A2 Resguardar Condiciones de Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Las tareas asignadas son realizadas, cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, aclarando dudas y solicitando información o documentos en caso de no contar con esta información, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El control de su salud y estado físico es efectuado, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas y comunicando a supervisor en caso de no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

- El análisis de requerimientos de seguridad del área es realizado con pares y superiores, detectando condiciones que puedan representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La notificación a pares y supervisores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos, es realizada de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las charlas de seguridad son abordadas de manera propositiva, exponiendo su visión respecto a la gestión de la seguridad y presentando ideas constructivas, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros
- Expresa sus pensamientos, opiniones y sentimientos con respetos
- Lee y comprende diversos mensajes escritos
- Se expresa por escrito con diversos propósitos comunicativos
- Se expresa verbalmente con diversos propósitos comunicativos

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo
- Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones

Trabajo en Equipo

- Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera vínculos y ambientes de trabajo colaborativos y de confianza.
- Muestra respeto por la diversidad.
- Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.

CONOCIMIENTOS

- Elementos de protección personal específicos para su tarea
- Operaciones matemáticas básicas (cuatro operaciones básicas de aritmética)
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios
- Radiofrecuencia
- Relación del proceso minero con el medioambiente
- Decreto 594 (1999) sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo
- Equipos de protección personal
- Legislación laboral y código del trabajo (objetivo y principales disposiciones)
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico)
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores
- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Prevención de riesgos (básico)
- Primeros auxilios (básico)
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional en faena
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar
- Procesos mineros
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo
- Uso y manejo de extintores
- Habilidades
- * visión sistémica.
- * capacidad para asociar causas y efectos.
- * capacidad para establecer clasificaciones.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Elementos de protección personal.
- Normativas y/o procedimientos para la prevención de riesgos.

UCL 02 / 03

U-0400-8113-001-V04

ESPECÍFICA

Realizar Perforaciones en Rajo Abierto, de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

A1 Preparar las Condiciones de Operación de la Perforadora, de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El estado de la perforadora es inspeccionado previo a la operación, de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El estado de los aceros de la columna de perforación, huinche de la perforadora, e insertos, si corresponde, es inspeccionado, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El cambio de pozo de la perforadora es realizado, de acuerdo a especificaciones técnicas del equipo, condiciones del terreno, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El posicionamiento y nivelación de la perforadora en la marca de perforación es realizado, de acuerdo a especificaciones técnicas, condiciones de terreno, características de la perforación, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las condiciones del terreno son revisadas, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Los parámetros de perforación son definidos, de acuerdo a RPM, pull down, caudal de aire y agua y especificaciones técnicas (sistema de alta presión), procedimientos de trabajo y normativa vigente.
- El abastecimiento de acero al equipo es realizado, de acuerdo a necesidades del equipo, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El abastecimiento de agua es asegurado, de acuerdo a procedimiento de trabajo (en coordinación con el encargado de la tarea) y normativa vigente.
- Las actividades a realizar son coordinadas con equipos de trabajo, de acuerdo a necesidades operacionales, procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A2 Trasladar Perforadora al Área de Trabajo, de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El traslado de la perforadora al área de trabajo es realizado, de acuerdo a parámetros operacionales, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La pauta de trabajo de la actividad es coordinada con el responsable del área de trabajo, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La subida y bajada de la perforadora a y desde la cama baja es realizado, de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El traslado de la perforadora con energía es realizado, de acuerdo a ruta definida, procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A3 Operar Perforadora para Perforar el Terreno en Rajo Abierto, de Acuerdo a Procedimientos de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El empuje y la perforación del pozo son realizados, de acuerdo a manual de operaciones de la perforadora, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Los parámetros de perforación son controlados, de acuerdo a las condiciones del terreno, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La evacuación del cutting para el muestreo es resguardada, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Los elementos de desgaste de la perforadora son cambiados, de acuerdo a su pertinencia, procedimiento de cambio, de trabajo y normativa vigente.
- La profundidad del pozo perforado es controlada, de acuerdo a diseño de perforación, procedimiento de trabajo, de seguridad y normativa vigente.
- La información de la operación realizada es registrada en sistema definido, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La calidad del servicio es controlada, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La perforación secundaria (pre corte) es realizada, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las actividades de perforación en espacios reducidos son realizadas, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La perforación en remate de banco es realizada, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las detenciones operativas de la perforadora son realizadas, de acuerdo a las condiciones del terreno y del ambiente, condiciones operacionales, reglamento interno de tránsito, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El abastecimiento de combustible al equipo es coordinado, de acuerdo características técnicas del equipo, necesidades del equipo, procedimiento específico de carga de combustible y normativa vigente.
- El registro de las actividades del turno es realizado en medios formales (bitácora), de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El estado operativo de la perforadora es verificado, de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La entrega del equipo a turno siguiente es realizada, de acuerdo a procedimiento de trabajo, de seguridad y normativa vigente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.
- Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos. — Comprende el lenguaje y tecnicismos específicos de su ámbito laboral, pudiendo identificar errores conceptuales.
- Expresa sus opiniones y emociones con respeto. — Comprende las reglas implícitas y explícitas comunicacionales, expresando sus opiniones y/o emociones bajo dicho contexto.
- Se expresa con diversos propósitos comunicativos. — Entrega y solicita información detallada, confirmando que su interlocutor haya comprendido su mensaje.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos. — Reconoce y adopta el lenguaje no verbal dentro de su espacio de laboral.

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Cuida su salud y la de sus compañeros/as de trabajo. — Identifica riesgos para su salud y la de sus colegas, como desconocimiento de los protocolos en su ámbito de trabajo, informando oportunamente a sus superiores y comité paritario (en caso de existir).
- Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional. — Mantiene en buen estado sus elementos de protección personal (y/o herramientas de inocuidad e higiene alimentaria), verificando constante su estado, y solicitando reemplazos en caso de ser necesario.
- Respeta el medioambiente y cumple con las normativas medioambientales en su ámbito laboral. — Actúa de forma responsable y consciente de cuidar el medioambiente haciendo un uso adecuado y racional de los materiales y herramientas de trabajo, solicitando reemplazos solo en caso de ser necesario.

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma. — Administra eficientemente los tiempos de su jornada laboral y recursos asignados para cumplir las tareas y plazos solicitados.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. — Identifica las normativas de mayor impacto en su quehacer laboral, teniendo especial preocupación en cumplirlas, como también dando cuenta de aquellas situaciones organizacionales que puedan afectar su cumplimiento.
- Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones. — Planifica su jornada laboral en conjunto con su equipo de trabajo, y cumpliendo los requerimientos del contexto laboral y tiempos solicitados.

Trabajo en Equipo

- Trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera relaciones de colaboración y de confianza. — Cumple con los plazos y/o tareas acordadas colectivamente, siendo confiable con los compromisos que adquiere.
- Muestra disposición a trabajar colaborativamente para cumplir con los objetivos comunes. — Comprende el rol y aporte de su área / equipo de trabajo para la consecución de los objetivos, mostrando disposición a colaborar en caso que se lo requiera.
- Muestra respeto por la diversidad. — Facilita la integración de las personas a los equipos de trabajo.

CONOCIMIENTOS

- Áreas productivas de la mina y sus accesos.
- Cadena de valor del negocio minero.
- Conocimientos de indicadores clave de rendimiento del proceso (kpi)
- Conocimientos de seguridad operacional y hacia los equipos.
- Elaboración e interpretación de informes.
- Herramientas ofimáticas nivel usuario.
- Indicadores clave de rendimiento del proceso (kpi)
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios.
- Relación del proceso minero con el medioambiente.
- Seguridad operacional y hacia los equipos.
- Decreto supremo n°132 reglamento de seguridad minera.
- Armado y desarme de convoy.
- Características litológicas de la mina.
- Características técnicas de acero.
- Características técnicas de los elementos de desgaste de la perforadora.
- Componentes y fallas del equipo, malas prácticas y eventos operacionales.
- Conceptos de malla de perforación.
- Condiciones de traslado.

- Conocimientos de modo de falla (monitoreo de condiciones de variables básica del funcionamiento del equipo).
- Contexto de las operaciones unitarias extractivas.
- Contexto de operación o desempeño (variables operacionales del proceso y de los equipos).
- Control de kpis del proceso.
- Costos de fallas (detección).
- Costos unitarios de perforación.
- Elementos de caracterización de rocas.
- Elementos de caracterización de rocas. conocimientos del contexto de operación o desempeño (variables operacionales del proceso y de los equipos).
- Equipos de trabajo (de acarreo, carga de explosivos, entre otros).
- Gestión de acero (barra, tricono).
- Gestión de recursos de perforación.
- Interpretación de planos de malla de perforación.
- Interpretación simbología a bordo (niveles de alarma, asistencia y de advertencia).
- Lectura y comprensión del manual de operación del equipo.
- Lectura y escritura de novedades en la cartilla del equipo y reportes de incidentes.
- Mantenimiento menor del equipo.
- Marco regulatorio seguridad interior mina.
- Modo de falla (monitoreo de condiciones de variables básica del funcionamiento del equipo).
- Operación de mandos a distancia de la perforadora (si corresponde).
- Parámetros de funcionamiento de la perforadora.
- Parámetros de perforaciones (rpm, pull down, caudal de aire y agua, y otros).
- Principios de perforación.
- Principios y conceptos asociados a perforación (caudal, presión, flujo y otros).
- Procedimiento de carga de combustible del equipo.
- Procedimiento de uso de radiofrecuencia codificada.
- Protocolo de cambio de los elementos de desgaste de la perforadora (cambio de acero, barras, tricono, adaptador, etc.).
- Redacción de informes.
- Reglamento de perforación y tronadura.
- Reglamento, manuales e instructivos de operación del equipo.
- Riesgos potenciales en la operación de los equipos (identificar, reconocer y saber qué hacer en caso de emergencia).
- Seguridad y coordinación del patio.
- Sistema alta precisión.
- Variables del negocio minero asociados a la operación del equipo.
- Protocolo de uso de elementos de protección personal específicos para su tarea.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Herramientas: no aplica.
- Equipos: radio de alta frecuencia codificada.
- Equipos: perforadora
- Materiales: planos de malla de perforación.
- Materiales: manuales de los equipos.
- Materiales: procedimiento de operación o similar (en el equipo).
- Materiales: libro de reportes (bitácora del equipo).
- Materiales: checklist del equipo.
- Epp: implementos de protección auditiva
- Epp: guantes
- Epp: zapatos de seguridad
- Epp: chaleco reflectante
- Epp: máscara para polvos.

UCL 03 / 03

U-0400-8113-002-V04

ESPECÍFICA

Perforar Bolones, de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

A1 Preparar Condiciones para la Perforación de Bolones Sobre Tamaño, de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El estado de la perforadora es inspeccionado previo a la operación, de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El estado de los aceros de la columna de perforación, huinche de la perforadora, e insertos, es inspeccionado, de acuerdo a su pertinencia, condiciones del terreno, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La confinación del área involucrada es coordinada, de acuerdo a procedimiento de trabajo, de seguridad y normativa vigente.
- El posicionamiento de la perforadora es realizado de acuerdo a condiciones del terreno, marcas de ubicación, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El bloqueo del sistema de propulsión del equipo es efectuado, de acuerdo a requerimientos operacionales, procedimiento de trabajo, de seguridad y normativa vigente.
- El abastecimiento de acero al equipo es realizado, de acuerdo a su pertinencia, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El abastecimiento de agua es asegurado, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las actividades a realizar son coordinadas con equipos de trabajo, de acuerdo a especificaciones del equipo de trabajo, procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A2 Trasladar Perforadora al Área de Trabajo, de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El traslado de la perforadora al área de trabajo es realizado, de acuerdo a parámetros operacionales, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las actividades a realizar son coordinadas con el responsable del área de trabajo, de acuerdo a requerimientos del área, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La subida y bajada de la perforadora a y desde la cama baja es realizado de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El traslado de la perforadora con energía es realizado, de acuerdo a ruta definida, procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A3 Operar Perforadora para la Perforación de Bolones Sobre Tamaño, de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El posicionamiento de la broca en el bolón definido es realizado, de acuerdo a características de la roca, procedimiento de trabajo, de seguridad y normativa vigente
- La operación de la perforadora es realizada, de acuerdo a especificaciones del equipo, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Los indicadores de funcionamiento son monitoreando, de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimientos de trabajo y normativa vigente.
- Los parámetros de penetración son regulados, de acuerdo al tipo de roca, estándares operacionales, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las detenciones operativas de la perforadora son realizadas, de acuerdo a las condiciones del terreno y del ambiente, condiciones operacionales, reglamento interno de tránsito, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El abastecimiento de combustible al equipo es coordinado, de acuerdo características técnicas del equipo, necesidades del equipo, procedimiento específico de carga de combustible y normativa vigente.
- El registro de las actividades del turno es realizado en medios formales (bitácora), de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El estado operativo de la perforadora es verificado, de acuerdo a especificaciones técnicas, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La entrega del equipo a turno siguiente es realizada, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.
- Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos. — Comprende el lenguaje y tecnicismos específicos de su ámbito laboral, pudiendo identificar errores conceptuales.
- Expresa sus opiniones y emociones con respeto. — Comprende las reglas implícitas y explícitas comunicacionales, expresando sus opiniones y/o emociones bajo dicho contexto.
- Se expresa con diversos propósitos comunicativos. — Entrega y solicita información detallada, confirmando que su interlocutor haya comprendido su mensaje.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos. — Reconoce y adopta el lenguaje no verbal dentro de su espacio de laboral.

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Cuida su salud y la de sus compañeros/as de trabajo. — Identifica riesgos para su salud y la de sus colegas, como desconocimiento de los protocolos en su ámbito de trabajo, informando oportunamente a sus superiores y comité paritario (en caso de existir).
- Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional. — Mantiene en buen estado sus elementos de protección personal (y/o herramientas de inocuidad e higiene alimentaria), verificando constante su estado, y solicitando reemplazos en caso de ser necesario.
- Respeta el medioambiente y cumple con las normativas medioambientales en su ámbito laboral. — Actúa de forma responsable y consciente de cuidar el medioambiente haciendo un uso adecuado y racional de los materiales y herramientas de trabajo, solicitando reemplazos solo en caso de ser necesario.

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma. — Administra eficientemente los tiempos de su jornada laboral y recursos asignados para cumplir las tareas y plazos solicitados.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. — Identifica las normativas de mayor impacto en su quehacer laboral, teniendo especial preocupación en cumplirlas, como también dando cuenta de aquellas situaciones organizacionales que puedan afectar su cumplimiento.
- Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones. — Planifica su jornada laboral en conjunto con su equipo de trabajo, y cumpliendo los requerimientos del contexto laboral y tiempos solicitados.

Trabajo en Equipo

- Trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera relaciones de colaboración y de confianza. — Cumple con los plazos y/o tareas acordadas colectivamente, siendo confiable con los compromisos que adquiere.
- Muestra disposición a trabajar colaborativamente para cumplir con los objetivos comunes. — Comprende el rol y aporte de su área / equipo de trabajo para la consecución de los objetivos, mostrando disposición a colaborar en caso que se lo requiera.
- Muestra respeto por la diversidad. — Facilita la integración de las personas a los equipos de trabajo.

CONOCIMIENTOS

- Áreas productivas de la mina y sus accesos.
- Cadena de valor del negocio minero.
- Elaboración e interpretación de informes.
- Herramientas ofimáticas nivel usuario.
- Indicadores clave de rendimiento del proceso (kpi)
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios.
- Relación del proceso minero con el medioambiente.
- Seguridad operacional y hacia los equipos.
- Decreto supremo n°132 reglamento de seguridad minera.
- Contexto de operación o desempeño (variables operacionales del proceso y de los equipos).
- Equipos de trabajo (de acarreo, carga de explosivos, entre otros).
- Interpretación simbología a bordo (niveles de alarma, asistencia y de advertencia).
- Lectura y escritura de novedades en la cartilla del equipo y reportes de incidentes.
- Modo de falla (monitoreo de condiciones de variables básica del funcionamiento del equipo).
- Parámetros de funcionamiento de la perforadora.
- Procedimiento de carga de combustible del equipo.
- Procedimiento de uso de radiofrecuencia codificada.
- Procedimientos a seguir en caso de contingencias y situaciones anormales que impidan el movimiento del material.
- Riesgos asociados a la operación de reducción secundaria.
- Riesgos potenciales en la operación de los equipos (identificar, reconocer y saber qué hacer en caso de emergencia).
- Protocolo de uso de elementos de protección personal específicos para su tarea.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Herramientas: no aplica.
- Equipos: radio de alta frecuencia codificada.
- Equipos: perforadora.
- Materiales: manuales de los equipos
- Materiales: procedimiento de operación o similar (en el equipo).
- Materiales: libro de reportes (bitácora del equipo).
- Materiales: checklist del equipo.
- Materiales: planos de malla de perforación.
- Epp: implementos de protección auditiva.
- Epp: guantes
- Epp: zapatos de seguridad
- Epp: chaleco reflectante

- Epp: máscara para polvos.